

CONSEJO DE MINISTROS

## Funcionarios: El Gobierno aprueba la Oferta de Empleo Público de 2019 con casi 34.000 plazas, la mayor en 11 años

M. C. G. / M. G. M. / Agencias

29 de marzo de 2019

El Gobierno ha aprobado hoy la Oferta de Empleo Público (OEP) de 2019, con un total de 33.793 plazas para la Administración General del Estado (AGE), tal como se estaba previsto con anterioridad al inicio el día 12 de abril de la campaña electoral para las elecciones generales del próximo 28 de abril.

El Consejo de Ministros [ha aprobado hoy finalmente](#) la Oferta de Empleo Público de 2019 con casi 34.000 plazas públicas, que supera [la aprobada para 2018](#) y que en el caso de la Administración General del Estado (AGE) incluye 11.338 plazas de acceso libre y 8.350 plazas de promoción interna.

La OPE que hoy se aprueba es la mayor de los últimos 11 años, con un total de 33.793 plazas. De ellas, 5.254 plazas están destinadas a la estabilización de las plantillas públicas, "lo que permitirá acabar prácticamente con la precariedad laboral en la Administración General del Estado", ha señalado la ministra del ramo, Meritxell Batet.

Por puestos, 20.971 corresponden a la Administración General del Estado (AGE); 1.814 a las Fuerzas Armadas; 5.561 a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; 2.237 al ámbito de la Justicia; 489 al ámbito de la Educación; ; 2.528 a la estabilización en la AGE y 383 previsiones para efecto del Brexit.

La máxima responsable de Función Pública ha recordado el envejecimiento de las plantillas públicas del Estado: los funcionarios y empleados públicos tienen en estos momentos una media de edad de 52 años con 31.801 empleados mayores de 60 años que ya están a las puertas de la jubilación, y recuerdan que durante la crisis no se repuso personal salvo un 0,25% en sectores prioritarios.

Estos datos son para el Gobierno, suficientes para aprobar un plan que reponga plantillas y redefinir los recursos humanos en función de las necesidades más importantes de la ciudadanía, ha resaltado Batet. Por primera vez se habla de una "auténtica política de planificación de los recursos humanos del Estado", ha señalado la ministra, algo de lo que hasta ahora carecía la Administración.

Batet ha indicado, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, actualmente la edad media de los trabajadores de la Administración es de 52 años, frente a los 42 del resto del conjunto de la población activa. Según ha explicado, en los diez próximos años se van a jubilar el 51% del personal.

El secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto, firmó el pasado jueves por la tarde con los sindicatos CSIF, CCOO, UGT y CIG el acuerdo con el que Función Pública mejoró su propuesta inicial l elevar a 11.338 las plazas de acceso libre y a 8.350 las plazas de promoción interna, lo que conlleva una creación neta de empleo de 2.259 plazas, con un 18% más de creación de empleo que el año pasado, según adelantó CSIF.

Sólo en la AGE se alcanzan al menos 19.688 plazas en esta nueva oferta, cifra a la que hay que sumarle las plazas que se convoquen para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, militares, Sanidad y Enseñanza de Ceuta y Melilla, hospitales militares, Justicia no transferida (órganos centrales y algunas comunidades autónomas) y entes públicos empresariales, como Puertos del Estado, autoridades portuarias, Enaire, la Fábrica de la Moneda o Sasemar.

## **Refuerzo**

Además, Función Pública se comprometió con los sindicatos a incrementar un 5% la tasa de reposición como refuerzo adicional en el ámbito de la AGE, de forma que alcanzará el 10% en los servicios prioritarios y el 80% en los no prioritarios. En el caso de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se eleva la tasa de reposición al 115% y se aumenta hasta un 30% las plazas dotadas de Administración local comercial de habilitación estatal.

El departamento de Batet se comprometió a dirigir esa oferta para refuerzo adicional a la Seguridad Social y a la Agencia Tributaria, según UGT, que explica que en términos generales se ha marcado como objetivo además de cubrir las bajas, que no haya pérdida en la prestación de los servicios públicos y, por otro lado, el refuerzo de servicios tan sensibles como Instituciones Penitenciarias.

El Gobierno dio luz verde en julio del año pasado a tres Reales Decretos sobre empleo público que contemplan conjuntamente la convocatoria de 23.156 plazas, que sumadas a las 7.688 que había convocado el pasado mes de abril para docentes y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado arrojaron una oferta de empleo público total para 2018 de 30.844 plazas, la mayor oferta de los últimos diez años, consensuada previamente por el Ejecutivo de Mariano Rajoy.

## **Acuerdo**

CSIF celebró el acuerdo porque permitirá reforzar ámbitos "muy necesitados" como Prisiones y la Seguridad Social, si bien ve preciso continuar en la senda de creación de empleo neto, como ocurrió en 2018.

Según CSIF, al contrario de lo que ocurre con las administraciones autonómicas o locales, la AGE sigue perdiendo empleo y cuenta con 201.030 efectivos (los últimos datos son de julio de 2018), su mínimo histórico. En los últimos diez años se han perdido 37.821 empleos, o lo que es lo mismo, desde 2009 se han destruido 10 puestos de trabajo diarios.

Además, un total de 31.801 empleados públicos de esta administración tienen más de 60 años (3.494 tienen más de 64) y se encuentran a las puertas de la jubilación.

El secretario general de CC.OO. en la AGE, José Manuel Vera, valoró en declaraciones a Europa Press la "mejora importante y significativa" respecto a las cifras iniciales, y que haya una "ligera" creación de empleo neto en la AGE, en línea con lo conseguido ya el año pasado.

Por su parte, UGT valoró el acuerdo en tanto que mejora los servicios públicos y es "satisfactorio para los empleados públicos y para el conjunto de la ciudadanía". El sindicato destaca que las 11.338 plazas de turno libre servirán para paliar una pérdida de 8.979 efectivos en 2018.